

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6592 *MIRANDA LOGÍSTICA, S.A.*

El Consejo de Administración, el 30 de octubre 2020, acordó convocar Junta general ordinaria, para el día 15 de diciembre 2020, a las 12 horas, en Miranda de Ebro (Burgos) salón de Caja Rural de Burgos, de la calle Estación, 36, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2018. Aplicación del resultado del citado ejercicio. Delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2019. Aplicación del resultado del citado ejercicio. Delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del Acta.

A los efectos de lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los socios el derecho de los accionistas a solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que se estimen pertinentes y que, a partir de esta comunicación, los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de solicitar la entrega o el envío gratuito del conjunto de las cuentas anuales y de cuantos documentos se someten a la consideración y aprobación de la Junta General.

Miranda de Ebro, 30 de octubre de 2020.- Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Zorrilla.

ID: A200052783-1